



Acuerdo de 25 de noviembre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban puestos de personal docente e investigador contratado, en la categoría de profesor/a ayudante doctor/a vinculado al sistema sanitario.

La Comisión Delegada de la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, celebrada el día 17 de junio de 2025 acordó la vinculación de siete plazas de profesor/a ayudante doctor/a vinculado/a al sistema sanitario. En la sesión de fecha de 3 de septiembre se acordó la vinculación de una más.

Estas acciones se producen, sobre todo, a la vista del despliegue del grado de Medicina en el campus de Huesca, que alcanzará el curso tercero en el curso 2026-27.

Una vez alcanzado un acuerdo entre las dos instituciones respecto de la tramitación de la convocatoria, a la Universidad de Zaragoza le corresponde aprobar la dotación de los puestos. Esto debe hacerse sin aguardar a la aprobación de la primera fase de planificación del próximo curso, para poder convocar las referidas plazas con una antelación suficiente que permita solventar las incidencias que puedan surgir en procesos de selección en los que hay un número muy reducido de personas que potencialmente puedan concurrir.

En su virtud, se dotan ocho plazas de nueva creación, en la categoría de profesor/a ayudante doctor/a vinculado al sistema sanitario, adscritas a las especialidades, centros, departamentos y áreas de conocimiento determinadas por la Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza.